

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el día cinco de marzo de dos mil doce en la empresa HART MONETIC S.A, sita en la [REDACTED], 28700 San Sebastián de los Reyes, Madrid.

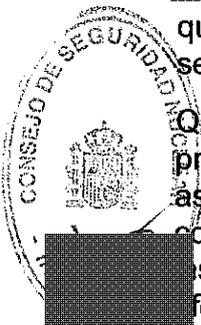
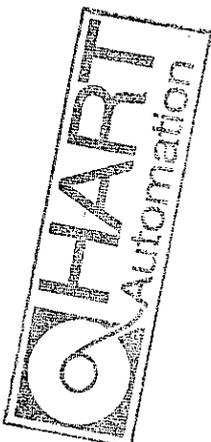
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a comercializar productos radiactivos, y cuya última autorización de modificación (MO-9) fue concedida por la Dirección General de Industria Energía y Minas de la Comunidad de Madrid en fecha siete de marzo de 2011.

Que la inspección fue recibida por Doña [REDACTED] en [REDACTED] en representación del titular, encargada de la instalación radiactiva, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Disponen de una licencia de supervisor en vigor a nombre de D. [REDACTED].
- Tienen controlados dosimétricamente a dos usuarios, cuyas últimas lecturas de dosis acumulada superficial y profunda es de fondo en todos los casos a enero de 2012.



- Disponen de un dosímetro de área cuyas lecturas dosimétricas en los últimos doce meses no presentaban valores significativos. _____
- La instalación se encuentra reglamentariamente señalizada y dispone de medios para establecer un acceso controlado (puerta cerrada con llave). _____
- El día de la inspección no había material radiactivo almacenado dentro del almacén. Según se manifiesta no lo utilizan, debido a que los productos comercializados no pasan por la instalación, ya que se suministran directamente al cliente, salvo en el caso de que fuera necesario por alguna incidencia. _____
- Disponen de un monitor de radiación. _____
- Se encontraba archivada y disponible toda la documentación sobre las actividades relacionadas con la instalación. _____
- Estaba disponible el Diario de Operaciones de la instalación, relleno y actualizado, sobre el que sella la inspección. _____
- No constaba anotado en el diario ningún hecho relevante desde el punto de vista de la seguridad y la protección radiológica. _____
- Consta han enviado el último informe trimestral correspondiente a las actividades del cuarto trimestre de 2011. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a catorce de marzo de dos mil doce.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "GRUPO TAPER, S.A.", en Madrid, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



